YENNY BOTERO GOMEZ

De: ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA
Enviado el: 24 de abril de 2020 21:30
Para: NISME YURANY PINEDA BÁEZ
CC: YENNY BOTERO GOMEZ; ANDRES SANTIAGO FLOREZ ORTEGON
Asunto: RV: REMISIÓN DOCUMENTOS CONVENIO ESPECÍFICO SDIS-SED
Datos adjuntos: ACTO ADMITIVO JUSTIFICACION CONVENIO DERIVADO SED- SDIS 2020.doc; 09IF030 Estudios Previos CONVENIO SED-SDIS 2020 VF DEPB.pdf; 2. DOCUMENTOS SOPORTE EP.RAR; 5. APORTE SED-SDIS.RAR; 3. 09IF024SOC NUEVO CONVENIO SDIS .pdf; 6. SOC PRÓRROGA CONVENIO MARCO SDIS .pdf

Nisme, buena noches

Remito aprobación para la suscripción del nuevo convenio con la SDIS y prorroga del acuerdo marco.

Cordialmente,

Mauricio Castillo
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

De: ANDRES SANTIAGO FLOREZ ORTEGON <asflorezo@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de abril de 2020 17:27
Para: ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA <amcastillov@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: REMISIÓN DOCUMENTOS CONVENIO ESPECÍFICO SDIS-SED

Cordial saludo Jefe

Envío la solicitud de contratación del nuevo convenio específico a suscribirse con la SDIS que fue aprobado por el Comité de Contratación, el pasado 17 de abril

Así mismo adjunto la solicitud de contratación relacionada con la prórroga del convenio marco con la SDIS hasta el 31 de diciembre.

Estas solicitudes de contratación, deben contar con su visto bueno para que sean suscritas por parte de la Subsecretaría de Gestión Institucional.

Una vez revisadas, estas cuentan con mi visto bueno para su aprobación.

Gracias

De: NISME YURANY PINEDA BÁEZ <npinedab@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de abril de 2020 5:09 p. m.
Para: ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA <amcastillov@educacionbogota.gov.co>
Cc: ANDRES SANTIAGO FLOREZ ORTEGON <asflorezo@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: REMISIÓN DOCUMENTOS CONVENIO ESPECÍFICO SDIS-SED

Buenas tardes Mauricio:

Espero estes muy bien,

Adjunto te estoy enviando los documentos para continuar con el trámite correspondiente al convenio SDIS - SED

I. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN para la suscripción del nuevo convenio específico SDIS-SED para la vigencia 2020, aprobada en Comité de Contratación del 17 de marzo.

Los anexos son los siguientes:

1. Acto Administrativo de justificación para contratación directa- Convenio interadministrativo específico SED- SDIS
2. Documentos soporte Estudios previos (Carpeta comprimida)Solicitud de ordenación de contratación
3. Estudios Previos
4. Soporte Aportes SDIS (Carpeta comprimida)
5. SOC Nuevo convenio

II. SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONVENIO MARCO

Este convenio vence el 31 de mayo, pero por solicitud de la SDIS se requiere la prórroga antes del 31 de abril teniendo en cuenta que deben realizar gestiones administrativas antes de la armonización.

Los anexos son los siguientes:

1. SOC de la modificación

Mil gracias

Atentamente,

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

NISME YURANY PINEDA BÁEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÒN PREESCOLAR Y BÀSICA
DIRECCIÒN DE EDUCACIÒN PREESCOLAR Y BÀSICA
SECRETARÌA DE EDUCACIÒN DEL DISTRITO
Tel: (571) 324 1000 Ext.2109

Proyectò Angela Consuelo Riaño Arias

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del

Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co